

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

¡FUIMOS PROFETAS!

PRESUPUESTO PARA ENSEÑANZA

VI El tiempo nos va dando la razón; dijimos en nuestro primer artículo, al tratar de presupuestos, que, no obstante la actitud del Sr. Navarro Reverter, la opinión del Sr. Azcárate se imponía, no porque fuera más razonable, sino porque como todo el que sigue el hilo de la política del Sr. Canalejas sabe que toda ella gira sobre dos polos, el Sr. Azcárate y el señor Lerroux, ama seca y miera de la democracia canalejista, según en tertulias y Centros políticos se viene diciendo hace mucho tiempo.

Así, pues, creemos que, a lo sumo, se discutirá en estos días el presupuesto de Gracia y Justicia, algo del de Guerra, un montón inmenso de créditos, y a veranear, es decir, a hacer lo que suelen los que de la trampa viven: pedir a cuenta, y a vivir.

En el último artículo quedamos en el capítulo II, art. 6.º, que trata de la ya famosísima Dirección general de primera enseñanza y de la no menos famosa Inspección de los bienes generales y particulares de la enseñanza, y creemos que en lo tocante a la segunda, ya saben nuestros lectores a qué atenderse, pues de la primera nos volveremos a ocupar muchas veces más.

Entremos ahora en el capítulo III, artículo 1.º del presupuesto, que dice: «Ampliación de estudios y material científico... 1.225.500 pesetas.»

En este capítulo y artículo hay dos conceptos completamente distintos, que no deberían ir juntos, y un solo y mismo personal verdadero, personal que es el que ha inventado estos dos conceptos, no para bien de la enseñanza, sino para su propio provecho.

Vamos por partes. Cuando el Sr. Allendesalazar creó las pensiones para el extranjero se inspiró en la buena fe de algunos que creían que mandando gente al extranjero nuestra enseñanza iba a mejorar; que maestros y alumnos, saliendo de nuestras fronteras por algún tiempo, aireándose con auras más amplias y quizás más liberales, a su vuelta a la Patria implantarían aquí cosas mejores que las que tenemos y que métodos y procedimientos de enseñanza ya habían de variar al cabo de algunos años.

Desde que el ministro conservador implantó las pensiones han pasado bastantes años; en pagar viajes y pensiones se han gastado ya muchos millones, los bastantes y quizás más de los que harían falta para tener las escuelas necesarias y maestros bien pagados. Centenares de profesores y alumnos han recorrido Europa y América, y por acá seguimos lo mismo, hasta el punto de que si no fuera porque las fuerzas naturales nos empujan, nada hubiéramos hecho por lo que nos hubieran traído los pensados de fuera, y la razón es bien sencilla.

Dejando aparte lo que todo el mundo sabe y dice de que esas pensiones, por regla general, siempre se adjudican a las mismas personas y rara vez a quien no procede de cierta comunidad o grupo que no esté bien con la Institución Libre de Enseñanza, el procedimiento que en la adjudicación se sigue hoy es de todo punto absurdo.

Cuando se crearon las pensiones eran las Universidades las que proponían lo mismo a los profesores que a los alumnos, y era natural; nadie mejor que los Claustros conocen el personal docente, como nadie mejor que los profesores conocen a sus alumnos, y, por lo tanto, nadie mejor que cada Universidad podía hacer la propuesta con más justicia y mayor conocimiento de causa; pero por lo mismo que este procedimiento era el más racional se desechó, buscando, no una

cosa mejor para la enseñanza, sino un medio de burlar la ley en provecho propio.

Esta y no otra fué la razón a que obedeció la creación de la célebre Junta de pensiones, amén de otras que en beneficio propio más que en beneficio de la cultura explotaban algunos que, errando su vocación, se metieron a catedráticos como se pudieran meter a otro oficio cualquiera; prueba de ello que abandonaron la cátedra en cuanto encontraron ocasión para ello, y para esto armaron un tinglado bastante ridículo, poniendo como cabeza de turco ó banderina de enganche en ese tinglado a reputaciones científicas cuya reputación nadie discute cuando ocupados en la ciencia y su cultivo no se metieron en esa barandaa de expedientes y baldunque, impropia de personas de tanta categoría científica.

Si estas eminencias se atuvieran, como lo hacían antes, al papel noble que la sociedad les ha confiado de cultivar la ciencia y dejaban que esos sendos sabios que con su fama se cubren, como el mal producto se cubre con etiqueta ajena, seguramente que el nombre y la fama de esos segundones no comprometerían con sus manejos el nombre de personas dignísimas.

Nosotros creemos que ese cantón de la Junta de pensiones, como otros varios que para provecho de algunos tráfugas de la cátedra se han creado, deben desaparecer, y esos servicios (los que sean útiles) deben volver a las Universidades, no sólo porque de ese modo se aumentaría su prestigio, sino porque sería un medio de gastar menos dinero y más acertadamente.

Si el Sr. Alba es lógico en sus planes, y puesto que quiere dar a la Universidad la autonomía, ¿por qué no empieza por reintegrarla de todos esos elementos que los enemigos de esa gloriosa institución le han sustraído para disfrutar, al amparo de estas metidas, de una influencia que personalmente ellos no hubieran conseguido jamás?

Hay en el Congreso varios profesores universitarios, y en el Senado diez senadores, encargados exclusivamente del decoro de los Centros que representan. ¿Por qué no estudian estos y otros puntos que atañen al honor y al prestigio de la Universidad?

No sabemos si cuando venga el momento esos senadores lo harán, pero si sabemos que si el secretario de esa Junta va a informar, como se dice, el solo, no por él, manda más fuerza que todos los demás catedráticos juntos, senadores y diputados. ¡Aquí, en este país somos así! Tan bravos en ocasiones, nos inclinamos ante un fantasma, sin parar mientes en que hacemos el ridículo ante quien, sereno, mira y sabe que esos tramoyistas estarían fuera de combate en cuanto la gente sensata les quitara el artificio en que viven.

Nos hemos extendido mucho en la primera parte del epígrafe de este capítulo del presupuesto (y aún no decimos todo cuanto la opinión señala), y dejamos la parte del material científico para otro artículo, pues en este punto tenemos en cartera tantas y tantas observaciones que de todas partes recibimos, pues la verdad, no podríamos concretar en dos ó tres cuartillas, que son las que ya podríamos añadir a éstas, así es que por hoy hacemos punto, rogando en primer término al señor ministro se inspire en cuanto sobre la cuestión de las pensiones se dice por ahí y no sin fundamento, y a los señores universitarios, que defiendan el prestigio de la Universidad, no dejando que se les arrebatte lo que es suyo.

R. ASCHAM

DE MI CARTERA

LA PORNOGRAFÍA AMBIENTE Y EL DECADENTISMO

Sobre mi mesa de trabajo tengo un periódico madrileño de la noche, sin duda muy leído, con entada franca en muchos hogares honrados y que, si bien siempre se distinguió por su anticlericalismo, guardó cierta corrección de lenguaje y cierta politeridad de buen tono, no ensuciando sus columnas con el barro de la literatura emocional, esa literatura tal por mayore, amasada con todos los recursos más pedestres de las novelas pornográficas, mal escritas.

En ese diario madrileño se brinda a los lectores una noticia de un triste suceso ocurrido en determinados lugares, donde se ven en busca de aventuras las vejas libidinosas, la juventud libertina y las peripatéticas de toda laya. La exposición y la forma de ese relato tendrían un más más suyo y más propio en cualquiera de las ceteras de papel impreso que con un nombre completamente arbitrario son vendidas en la Puerta del Sol.

El cronista entiende que esa labor corruptora y demolidora, dentro de los hogares no puede ni debe hacerse, más cuando se hace a la sombra de una apariencia, con el salvoconducto de un antifaz engañador.

La pornografía, en sus exaltaciones del sensualismo más brutal, no hace tanto daño cuando quedan acotados sus dominios y se sabe positivamente dónde se la encuentra. Una publicación cuyo nombre empiezo por constituir una obscenidad, tiene de antemano cerrada la puerta en el domicilio de todas las personas decentes. Un periódico con determinados pufos de hidalgura y de corrupción, abusa de un equívoco indigno cuando ofende al pudor de la mujer honrada y vierte en el sagrado recinto del hogar esas semillas de podredumbre social, de vicios monstruosos ó de aventuras ruines, más ó menos fantásticas, que constituyen un doble delito, ponado por el Código, y una afrenta, castigada por todos los verdaderos hombres de honor.

Cuando el cronista lee esa prosa que hiede a derecho suponen ó a fanfarria ridícula, pero que por lo mismo constituye un curso completo de perversion y de inmoralidad, se pregunta: ¿Y estos señores que así prostituyen su pluma, convirtiéndola en ganepio de trapero, no tienen hermanas, no tienen esposas, no tienen novias, no tienen hijas...?

Porque si las tienen y para ellas también escriben esa mazorral descriptiva de lubricidades, la consecuencia... es demasiado triste, demasiado dura, francamente. Y si son ellos los primeros en alejar de sus hogares el periódico-obscena, ¿con qué derecho suponen a sus hermanas, a sus esposas ó a sus novias de mejor condición que las de los demás...?

Con menos motivo se hacen aquí ruidosas campañas en los periódicos. En este caso se impone una, y muy enérgica, contra los saltadores del hogar con careta de hidalgos.

CURRO VARGAS

CAUSERIE PARISIÉN

ROMANCERO INTERNACIONAL LA POLÍTICA "FUL"

«Parlons adrede mi madre — ¿qué es una política? — aunque estaba, según dicen, de gorra naturalista. Así exclamó esotro día Lloyd George, a quien de una venta de caridad — oh, antinomias! — echaron las sustragetas a rempujones, meléndole el tubo hasta las orejas, a las cuales aún llegaba música de cachufletes: «A la Cámara, a votamos el bill, grandísimo pelmal! y a qué viene con discursos a las lómbolas y fiestas de las damas cascavillas? ¡Jamas queremos, no lengua! Corrido salió Lloyd George, saltó corriendo a la fuerza, zampándose en un taxi, que se alejó de la venta, seguido de las risadas de la multitud en gresca, y cuando el pobre ministro pudo extraer la cabeza, vió al gran John Bull apretarse las faldas, vió a Inglaterra desterrillada de risa con mil gestos y mil muecas... y rompió en las maldiciones de la copia quevedesca. Pero no sólo en Albión está la gente de jerga, que de un polo al otro polo las carcajadas reventan. Taft y Roosevelt en Chicago hacen reír a las piedras con sus pujas demeríticas, y mojonigan y arangan. En las salas del Congreso, cientos de oradores vuelan surtidores de palabras, chubascos de frases hechas, y abren hombres y mujeres los paraguas, y hay grotescas exclamaciones y hurras, y pandemonium y apuestas. No corre la sangre; corre el dólar en la refriega, en el duelo gigantesco, en la justa injusta y fea, entre esos dos grandes hombres que a la vez de amigos de embrietas, y que ahora son dos decaídos de odio negro y de ira ciega. Jucarando está el mundo, lo mismo aquí que en América.»

ECHAURI

Paris, 21 Junio. Publicados a no. no se devuelven originales; los que envíen original sin contratar antes con la empresa del periódico, se entienden que suplican la inserción GRATIS.

DE COLABORACIÓN

CRÓNICA DE PARÍS EL DERECHO DIVINO REPUBLICANO

No hay acaso sofisma calumnioso del que más uso hayan hecho los liberales y los reaccionarios, de todos los matices contra nosotros los que profesamos la doctrina del origen divino del Poder: que el que consiste en pintarnos a los ojos de las masas indócitas, pero increíbles como mantenedores de la idea de que la Monarquía es de derecho divino.

Ningún cristiano amamantado en las enseñanzas de la Iglesia se ha permitido jamás sostener semejante desatino. Non est potestas nisi a Deo, tal es nuestra verdadera divisa. El Poder viene de Dios, y no del pueblo. Dios es la fuente, y el pueblo el canal por donde esa fuente va a su destino. Decimos el Poder, y no la Monarquía, porque de origen divino es siempre la autoridad social, encárnala un soberano ó un presidente de la república.

El Poder viene del pueblo, dicen a una Combes, Angagneux y Thalamas, y se encarna en una mayoría, que es la soberana. Pero en esa mayoría no concurren todos los atributos de la autoridad, ni hay obligación de obedecerla si no es una mayoría republicana.

Si el pueblo delega su confianza en gentes hostiles a la república, esa mayoría no tiene derecho a gobernar. La minoría que representa las ideas republicanas es la que habrá de ser obedecida, y en ella reside el Poder.

Luego la república, que está por encima de la voluntad nacional, es de derecho divino.

Le asombroso no es que semejante absurdo lo sostengan degenerados ineptos como los citados Angagneux, Thalamas y Combes. Lo inaudito es que a tal atrocidad asientan inteligencias elevadas y hombres reflexivos, como Poincaré.

Y, sin embargo, esto es lo que estamos oyendo defender desde hace ocho días siempre que toma la palabra en el Parlamento para intervenir en los debates sobre la representación proporcional.

Reconoce que la reforma es justísima, in dudable, urgente, y con lágrimas en los ojos pide a todos los franceses amantes de su país que la voten.

Pero para que yo acometa su aplicación — dice — y la lleve a la práctica, necesito que me apoye una mayoría.

Se pone el asunto a votación, y la R. P. es votada por 346 diputados contra 197. Mayoría, 750. La cuestión parece zanjada definitivamente.

Pero salen los 197 derrotados y exclaman: «¡Alto allá, Sr. Poincaré! nosotros somos todos republicanos, y los 346 no lo son. Tiene usted una mayoría parlamentaria, pero no una mayoría republicana. Usted verá si es justo que se solidarice con ella.»

A lo que replica el buen Poincaré: «La observación me hiere en lo vivo. Tienen ustedes razón. Voy a aquilatar el republicanismo de esos 346. Si de ellos hay más de 197 que sean republicanos, entonces representen la voluntad popular, y con ellos me voy. Si la mayoría de esos 346 se compone de reaccionarios, entonces su opinión y su voto nada significan, y dimitiré. Con ustedes no puedo gobernar, porque me niegan la R. P., que considero necesaria, y con ellos tampoco, porque los sufragios conservadores no deben tomarse en cuenta.»

Y saltada esa enormidad, hace el recuento, saca ó cree sacar de él que de los 346 hay 217 republicanos, y, tranquila la conciencia, exclama: «No es sólo una mayoría parlamentaria; es una mayoría republicana. Nada me impide continuar en el Gobierno.»

De modo que la situación de los opositores en este régimen liberal por autonomías, en este régimen que adopta como principio fundamental la ley del número, es la siguiente:

En las elecciones, adoptando la presión administrativa, la corrupción, el soborno y la violencia, se les roban todas las actas que se pueden, hasta dejarlos reducidos a la más mínima expresión, y luego, el contingente que llegan a aportar a la Cámara, sobreviviendo a la general degollina, se considera como no existente; ¡sus votos no se cuentan!

Sólo entran en el cómputo los que a la calidad de republicanos añaden la de sectarios, confirmando así una vez más la expresiva frase de monseñor Gouthé Souillard, de que Francia no está constituida bajo el régimen republicano, sino bajo el régimen masónico.

Y aun después de esos expurgos y de esas excomuniones, se atreverán a llamarnos a nosotros los secuaces del derecho divino, ¡plantando a la voluntad nacional!

¡Parsantes!

F. M. MELGAR

Paris, 22 Junio 1912.

DE ROMA

SU SANTIDAD Y LOS PEREGRINOS

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.) ROMA 24. 18.40.

El Pontífice ha recibido a 4.000 peregrinos napolitanos en la sala regia.

Los peregrinos representaban 50 Asociaciones católicas.

El Sr. De Simone leyó un escrito en el que se hace constar la adhesión de los peregrinos napolitanos a la Santa Sede.

El Santo Padre agradeció esas manifestaciones de fidelidad y exhortó a los napolitanos a mantenerse siempre fieles a la Iglesia, tan perseguida en todo tiempo.

El Papa ha acordado dispensar a los peregrinos que asisten al Congreso Eucarístico de Viena de comer carne el viernes 13 de Julio y el día 18 de Septiembre.

EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO

En breve podremos a la venta un folleto con los discursos pronunciados y trabajos leídos en la solemne velada que, organizada por L. DEBATH, se celebró en el teatro de la Princesa en honor de Menéndez y Pelayo.

En el folleto se incluirán, probablemente, algunos originales del insigne polígrafo.

Cuantos deseen adquirirlo pueden hacer ya los pedidos a la Administración de EL DEBATE.

CASTELLÓN

POR EL ALMA DEL PADRE VICENT

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.) CASTELLÓN 24.

Por el Círculo Católico del Sindicato Agrícola Obrero se celebraron esta mañana misa y Comunción solemnes, arropada, por el alma de su fundador, padre Vicent.

La iglesia estaba total mente eludada, levantándose en el centro de la nave un severo túmulo.

Se ha celebrado también en el salón de actos del Sindicato una solemne velada necrológica, leyéndose inspiradas poesías de autores locales y pronunciándose elocuentes discursos.

Todos los oradores lamentaron el olvido del Ayuntamiento y Diputación provincial, que no han consignado el sentimiento de estas Corporaciones por la muerte del sabio jesuita, hijo de Castellón. También solicitó el presidente, en el discurso final, la cooperación de los castellonenses para conseguir que se erija la estatua proyectada por el Centro de Defensa Social de Madrid, no en Valencia, sino en Castellón.

Campañas tendenciosas de la Prensa. La misión de la Iglesia.

A su debido tiempo di cuenta a los lectores de EL DEBATE de una nota que vió la luz en L'Osservatore Romano, órgano oficial de la Santa Sede, con energía de las campañas tendenciosas que están haciendo contra la Iglesia algunos periódicos liberales de Roma, y especialmente contra el Patriarca de Armenia, Pedro Terghian, destituido sin razón por el Gobierno turco, acusado de favorecer a algunos jefes armenios.

Esta destitución ofendía a la Santa Sede, y más directamente a la inviolable potestad del Patriarca, digno en todo momento de la elevada autoridad espiritual de que se hallaba investido. El Patriarca esperó algún tiempo antes de lanzar la excomunión mayor contra los armenios provocadores de un verdadero cisma, puesto que pretendían fuese gobernada la Iglesia de Armenia por un Consejo administrativo. Intervino Roma, siendo desoídos sus consejos. Entonces se hizo precisa la intervención de Su Santidad, condenando el nuevo sistema y excomulgando a sus adeptos, único medio de acabar con una situación insostenible.

Y ved ahora a la Prensa liberal italiana censurando injustamente al Vaticano por haber tomado el Pontífice una medida enérgica que reclamaban el bien y la unidad de la Iglesia!

En una de mis crónicas he dicho y repetido que la Santa Sede, desde el comienzo de la guerra Italo-turca, declaró su absoluta neutralidad; puesto que la Iglesia, en su unidad espiritual, es universal y no puede inclinarse parcialmente en favor de los unos ó de los otros.

Sin embargo, muchos periódicos pretenden arrastrar al Vaticano por distinto camino, aunque inútilmente, como es natural...

La última victoria de las tropas italianas en Gargaresch ha levantado mucho el espíritu público, dolorosamente impresionado por una inacción larga. Los críticos militares no están muy entusiasmados con la gestión del general Caneva. Caneva vino a Roma para conferenciar con el Gobierno; dio explicaciones amplias sobre su conducta, que fué aprobada por el Gabinete y por las Cortes.

Caneva expuso un plan de campaña, pidiendo limitaciones para la Prensa en su labor informativa sobre la campaña. La Prensa, en efecto, atendió esa súplica por patriotismo; pero ahora vuelven a aparecer en las columnas de los periódicos críticas técnicas muy poco favorables al general en jefe de las tropas italianas que operan en Trípoli. Los críticos militares hacen casi todos estas preguntas: ¿Pudo Caneva hacer tanto que ha hecho el 8 de Junio? ¿Por qué no lo hizo y tuvo a las tropas en una larga y perjudicial inacción? El Gobierno guarda silencio y es probable que continúe callando...

La aprobación incondicional y el apoyo decidido al general Caneva le obligan a seguir esa regla de conducta: el silencio.

Ahora bien; la Prensa, que representa a la opinión, ¿callará de hoy en adelante? ¿Quién sabe! Porque el caso es que después de ocho meses de campaña y de tantos triunfos, Italia no ha logrado dominar completamente al enemigo, logrando sólo algunas positivas ventajas. ¡Esta es la dolorosa verdad, prescindiendo de fantasías que a nada conducen!

El Sumo Pontífice, celoso siempre de dar esplendores al culto divino, ha querido contribuir con su óbolo personal a la restauración de la Basílica de San Juan de Letrán, la Catedral de Roma. La historia secular y prodigiosa de esta Basílica, fundada en los tiempos constantinianos, reclama esas obras para restaurarla convenientemente. Terminadas éstas, el mundo entero, representado por los buenos peregrinos, vendrá a la Santa Cosmópolis, para arrodillarse ante la tumba de los Apóstoles y en presencia del Vicario de Cristo.

FRANCESCO TURCHI Roma, Junio 25 1912.

CRÓNICA DE ROMA Comentarlos a la última victoria en Trípoli. De San Juan de Letrán.

El Sumo Pontífice, celoso siempre de dar esplendores al culto divino, ha querido contribuir con su óbolo personal a la restauración de la Basílica de San Juan de Letrán, la Catedral de Roma. La historia secular y prodigiosa de esta Basílica, fundada en los tiempos constantinianos, reclama esas obras para restaurarla convenientemente. Terminadas éstas, el mundo entero, representado por los buenos peregrinos, vendrá a la Santa Cosmópolis, para arrodillarse ante la tumba de los Apóstoles y en presencia del Vicario de Cristo.

FRANCESCO TURCHI Roma, Junio 25 1912.

Caso milagroso en Lourdes Una paralítica que anda

FOR TELÉGRAFO LOURDES 24.

Ayer se registró en esta población un nuevo hecho milagroso, de los que con tanta frecuencia ocurren por la intercesión amorosa de la Santísima Virgen, en pro de los que acuden a sus plantas en demanda ferviente de consuelo para sus dolores y remedio para sus males.

Una desgraciada señora, largo tiempo paralítica, con las piernas privadas de todo movimiento, al ver pasar procesionalmente el Santísimo púsose en pie, y con general asombro empezó a andar tras la Custodia.

Los numerosísimos fieles, que con las rodillas bincadas en tierra presenciaban el paso de la procesión, exteriorizaron su entusiasmo en aclamaciones y prorumpieron en plegarias en acción de gracias por el milagro que se acababa de operar.

Hoy, la curada acudió, por su pie, a la gruta, en compañía del ilustrísimo señor Obispo de Barcelona.

No hay que decir que está grandemente impresionada, sin que todavía acierte a explicarse y darse cabal cuenta de lo que le ocurre.

La oficina médico-oficial que hay establecida aquí para el estudio y comprobación de estos casos sorprendentes, ha procedido a analizar la curación operada en la persona de la mencionada señora y a investigar el carácter y circunstancias del hecho.

GRAVÍSIMOS ACUERDOS, ESPECTACULO BRUTAL

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.) LAS PALMAS 24. 16.45.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR POLO SINDIOTOS Y PÓSITOS

Los Sres. D. José Peñarroya y D. Miguel Vicente, presidentes, respectivamente, de los Sindicatos agrícolas de Codoñera y de San Clemente (Mazaleón), han dirigido al excelentísimo señor presidente de la Comisión del Senado dictaminadora de la proposición del Sr. Polo y Peyrolón instancias redactadas en esta forma:

«Excelentísimo señor: La proposición de ley presentada en el Senado por el Sr. Polo y Peyrolón no resuelve todos los problemas que sobre la asociación agraria quisieramos ver resueltos, pero resuelve uno muy importante, y en esa solución hemos logrado estar de acuerdo hasta las Asociaciones inspiradas en los más contrarios criterios. Por eso hacemos nuestra dicha proposición y pedimos que sea aprobada tal como está; no podemos seguir por más tiempo en la incertidumbre en que la Administración pública nos tiene.

Lo que tenemos el honor de exponer al recto criterio de esa Comisión. Dios guarde a V. E. muchos años.»

DE PARÍS

FOR TELÉGRAFO PARÍS 24. 18.40.

La Petite République publica un telegrama, en el que se afirma que Suecia ha rechazado las ofertas que le hizo Italia para el caso que Alemania intentase alguna acción en el Báltico.

Accidente automovilista. Cinco heridos.

PARÍS 24. 20.15. Ha ocurrido un accidente automovilista en la carretera de Jassagnac a cinco kilómetros de este punto, en el sitio llamado Point de Chatelet.

El automóvil, en el que iban cinco viajeros procedentes de Puy, volcó, resultando todos heridos, algunos de suma gravedad. El coche quedó completamente destruido.

Muerto por el tren. CRNEKO 24. 21.10. El tren rápido de París ha cogido a una mujer, dejándola muerta.

IMPRESIONES DEL DÍA DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA UNA MONSTRUOSIDAD

Pocas denuncias tan graves se habrán formulado y probado en el Congreso; pocas escándalos tan serios y justificados se habrán producido como la denuncia del Sr. La Cierwa, referente a los mineros de Murcia, y el escándalo levantado por los Sres. Payá y García Vaso.

El Sr. La Cierwa dejó demostrado por tan evidente manera, que no deja lugar a dudas: que en la provincia de Murcia se han declarado caducadas más que valen centenares de miles y aun millones de pesetas por deudas de la Hacienda: de ¡110 pesetas! que se dió una ley en 1910, ya en el Poder los liberales y en la presidencia del Consejo D. José Canalejas, y en la del Congreso el conde de Romanones, expreso para que estas declaraciones de caducidad pudieran verificarse, que especificando la ley como requisito indispensable para que la declaración de caducidad pudiera fallarse que se avisara a los deudores por el Boletín de la provincia y por el alcalde del pueblo en cuyo término estuviese la mina, en Murcia no se ha cumplido nada de ello por el delegado de Hacienda, dándose el caso de que algunos de los explotados ni siquiera se acordaba de haber sido avisados hasta que se les comunicó el despojo de que eran objeto.

Estas enormidades que el Sr. La Cierwa puso en la palma de la mano no han obtenido del señor ministro de Hacienda más respuesta que la fuga; el Sr. Navarro Reverter no se ha atrevido a ir al Congreso.

Pero, en cambio, el Sr. Alcalá Zamora, de lo más conspicuo de la mayoría, confirmó plenamente y esclareció con nuevos datos las aseveraciones del Sr. La Cierwa, entre el asombro é indignación de toda la Cámara, y singularmente de la mayoría.

Realmente, es abominable, y horroroso, é intolerable que el interese pueda organizarse y practicarse... así, en nuestra patria.

Y cuando la Cámara estaba así blanca, é incondicional, que quiere para su ser la dignidad y consumir el tiempo que

VALE CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE a sus lectores. TREINTA VALES dan derecho a un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

estaba hasta la Orden del día, impidiendo que el Sr. García Vaso diese un paso más en la labor esclarecedora... El escanzalazo fué heroico.

Al cabo logró hablar el Sr. García Vaso.

Y el Sr. García Vaso no dijo nada más sino que en Murcia, en Cartagena y en la Unión se señala al conde de Romanones como directa y gravemente... interesado en las antedichas caducaciones. Añadiendo, por su cuenta, que en la provincia murciana no se mueve hoja sin el mandato del Sr. La Cierva ó del Sr. Romanones. El primero, evidentemente, no había intervenido en las monstruosidades en cuestión; luego, deducía el Sr. Vaso, el segundo no es ajeno á ellas.

Nosotros no afirmaremos que el presidente del Congreso sea culpable ni en todo ni en parte. Para afirmarlo necesitamos algo más que la voz pública de una región y el raciocinio congruente del señor García Vaso. Mas si creemos y decimos que hizo muy mal el conde en no bajar inmediatamente á los escaños y discutir hasta que toda niebla de maledicencia se disipase, rota á los rayos del sol, de la verdad y de la inocencia.

¡Desdichadamente, dado el estado de ánimo general por toda España relativo á la moralidad de los prohombres y Gobiernos, pocos... ningún político puede despreciar mormuraciones de tal calibre, considerándose por cima de ellas.

Y si se trata de político tan metido en negocios, singularmente mineros, como D. Alvaro de Figueroa... menos aún, mucho menos.

D. Alvaro juzgó mejor suspender la discusión. Y como á este expediente ha recurrido otras veces, cuando el pleito estaba perdido para el Gobierno, cómo impedir que muchos piensen que ayer también lo estaba para él?

Salíó luego á los pasillos y dijo que él no es cacique de Murcia, que no se ocupa de esa provincia, y buena muestra de ello, que no presenta candidato á dos Diputaciones vacantes.

Mas ya, es decir: ahora no es 1910, sino 1912; ya, es decir: ahora no se pueden declarar caducadas las minas murcianas, porque... ya lo están...

Mala jornada la de ayer.

La de hoy, probablemente, será peor. ¡Enhorabuena á los amigos de emociones fuertes!

Los jefes de minorías han dado facilidades para que las Cortes se cierren pronto.

Mas Canalejas dice, á última hora, que las tendrá abiertas hasta el 18 ó 20 de Julio.

¡Palabras de Canalejas!  
¡Cojera de perro!  
¿Quién fia en ella?

La noche de crímenes se embravece. Ayer, tres suicidios: ¡una muchacha de veinticinco años!, ¡un chico de diez y siete! ¡¡¡y una niña de catorce!!!

Riñas, heridas, palizas, robos, etc... ¡Sin cuento!

«Y vió Dios que toda carne habla corrompido su camino, y transido de un dolor muy hondo, se arrepintió de haber creado al hombre...»

Ya no volverá el diluvio de agua. El actual diluvio de cieno no se purificará sino con uno de fuego...

R. R.

**BILBAO**

**La procesión**  
DEL  
**Corazón de Jesús**

FOR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

BILBAO 24, 25, 30.

Con toda solemnidad se celebró hoy la procesión del Sagrado Corazón, que salió de la iglesia del convento de jesuitas.

El trayecto que recorrió ofrecía un espléndido golpe de vista. Todos los balcones estaban suntuosamente colgados y las calles lucían gallardetes y banderitas con inscripciones.

Cinco altares se habían levantado en diversos puntos, ante los cuales se hicieron oraciones tan vistosas.

Figuraban en la procesión doce Congregaciones, todas las cuales radicaban en la iglesia de los Luises, y el Apostolado de la Oración.

Presidió el alcalde interino, á quien acompañaban todos los concejales de los partidos católicos y numerosas y brillantes representaciones.

Cuatro bandas de música formaban á la cabeza y á la cola de la procesión, habiendo asistido un piquete del regimiento de Infantería de Guardia, que dió guardia de honor.

No ocurrieron incidentes.

**La enseñanza.**

BILBAO 24, 25, 30.

Han marchado á Madrid el presidente de la Diputación provincial y el diputado señor Urizar, que forman parte de la Comisión de las Diputaciones vasco-navarras.

El objeto del viaje es tratar con el Sr. Alva de los asuntos de enseñanza y del Magisterio vasco-navarro.

**La verbena de San Juan.**

BILBAO 24, 25, 30.

La fiesta del día de San Juan se ha solemnizado, según costumbre de otros años, con festejos típicos, romerías y verbenas en Soudica, San Adrián y Amorebieta.

Se registraron algunas riñas sin importancia, practicándose varias detenciones.

**La sucursal de Telégrafos.**

BILBAO 24, 25, 30.

Se ha autorizado la instalación de la sucursal de Telégrafos en el local que ocupa la Bolsa.

Esta medida ha sido muy bien recibida por todos, dado el buen servicio que prestará al comercio y á la banca.

**Música vasca.**

BILBAO 24, 25, 30.

La Sociedad Coral, con un orfeón de más de 200 voces, irá á Barcelona, donde dará tres conciertos, representando la ópera vasca *Mirentxu*.

**LA VOZ DEL EMINENTÍSIMO PRIMADO**

**FEDERACIÓN DE LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES**

(CONTINUACIÓN)

CAPITULO VIII  
Derechos de entrada y cotizaciones.

Artículo 17. Cada Asociación satisfará por derechos de entrada la cantidad que fije el Comité, y que por ahora será de cinco pesetas. Si el número de socios pasare de 50, abonará cinco pesetas más; si excediere de 100, otras cinco, y así sucesivamente por cada nueva fracción de 50.

Artículo 18. Toda Asociación satisfará en concepto de cotización obligatoria diez céntimos, alterable por el Comité, al fin de cada trimestre. Por cada uno de sus socios. Los trimestres empiezan en Enero, Abril, Julio y Octubre. Por los socios que durante un mes hubiesen estado parados forzosamente (ora sea por falta de trabajo, ora sea por huelga legítima aprobada por el Comité permanente) no se deberá satisfacer cuota alguna en el correspondiente trimestre.

CAPITULO IX  
De los fondos de la Federación.

Artículo 19. Los recursos con que cuenta la Federación son los siguientes:

- 1.º Derechos de entrada y cotizaciones de las Asociaciones federadas.
- 2.º Suscripciones y cuotas extraordinarias que libremente ofrezcan los socios federados.
- 3.º Donativos y legados que se hicieren á la Federación.
- 4.º Intereses ó frutos provenientes de los bienes que la misma poseyere; y
- 5.º Cualquier otro ingreso lícito, á juicio del Comité permanente.

CAPITULO X  
Aplicación de los fondos.

Artículo 20. Los fondos de la Federación se invertirán:

- 1.º En gastos generales de administración, propaganda, servicios permanentes y demás atenciones del Comité.
- 2.º En sufragar los gastos y dietas de los representantes regionales y de los propagandistas ó enviados especiales que el Comité permanente mandare á alguna parte.
- 3.º En auxiliar á los Sindicatos federados que, por causa legítima, ó sin culpa ninguna, se hallaren en situación apurada.
- 4.º En contribuir á la fundación de nuevos Sindicatos obreros católicos; y
- 5.º En constituir los fondos iniciales y subvenciones para los servicios permanentes de la Federación.

El remanente se invertirá en fondos públicos, valores ó otras adquisiciones que ofrezcan seguridad y produzcan interés.

CAPITULO XI  
Gobierno de la Federación.

Artículo 21. La Federación se regirá

**FRACASO**

**Las huelgas**  
DE  
**marinos y mineros**

FOR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

LONDRES 24, 25, 30.

La huelga de los marinos continúa en igual situación.

En algunos sitios se han promovido pequeños alborotos por intentar ejercer coacción, pero la presencia de la autoridad ha solucionado los conflictos.

**En Marsella.**

MARSELLA 24, 25, 30.

La huelga de los inscriptos marítimos se extiende á otros oficios similares.

Así como los marineros, los fogoneros, estibadores, etc., y quedó acordado secundar la actitud de los inscriptos.

Sin embargo, el Gobierno se halla tranquilo, asegurando que el servicio de Correos no sufrirá retraso alguno.

**En Lisboa.**

LISBOA 24, 25, 30.

Tenían los obreros de la vía y talleres de las líneas del Norte y el Sur el decidido propósito de declararse en huelga por solidaridad con los empleados y obreros de los tranvías, pero se han negado terminantemente á unirseles los empleados del movimiento y de la tracción, fundándose para ello en que los empleados de los tranvías han renunciado ya al trabajo.

Ha fracasado, pues, hasta ahora, el intento de los obreros ferroviarios.

**En Bruselas.**

BRUSELAS 24, 25, 30.

Todos los grupos obreros de las minas belgas han declarado la huelga general, aunque sin fijar la fecha en que han de empezarla.

**En París.**

PARÍS 24, 25, 30.

El ministro de Comercio desconoce la cantidad de trigo y harina que hay en existencia, pero cree que no escaseará por lo menos en dos ó tres semanas, fecha para la cual se habrá solucionado la huelga.

Se toman medidas para el transporte de mercancías.

Jaurés, en *L'Humanité*, dice que los marinos en huelga serán los primeros en prestar su concurso para el transporte de las primeras materias, pues no quieren que sufra el país hambre y privaciones.

Se da gran importancia á la reunión que se celebrará mañana, pues creese que en ella se decretará la huelga general.

**En Toulouse.**

TOULOUSE 24, 25, 30.

Los patronos panaderos han acordado la huelga general.

do por una lancha y amarrado al muelle del Barratón, en espera de la llegada del Juzgado y autoridades.

**El sargento ahogado. Para el nuevo Sanatorio de niños pobres.**

SEVILLA 24, 20, 05.

El sargento que ha sido encontrado ahogado en el Guadalquivir llamábase José Bermúdez Méndez y tenía veintiocho años.

Llevaba puesto el cinturón y el machete sujetos al uniforme.

En la cintura le fué hallado un revólver cargado.

Hace dos días que desapareció del cuartel. Se trata de un suicidio, al parecer motivado por la angustiosa situación económica de su padre y hermana, á los cuales él no podía ayudar.

El suicida y su familia eran honradísimos.

Después de practicarse la autopsia al cadáver, ha sido enterrado.

—Mañana saldrá el alcalde para Sanlúcar de Barrameda.

Le acompañarán algunos concejales y el arquitecto municipal.

Va con objeto de adquirir el magnífico edificio Herederos de Hidalgo, destinado á Sanatorio de niños pobres de las escuelas públicas de Sevilla.

**Los naufragos del "Quinta"**

FOR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

SANHUAJA 24, 11.

El paquebot *Nera*, de las Mensajerías Marítimas, ha encontrado en alta mar, en una zona situada al N de las Islas Paracels, á los pasajeros y naufragos del buque alemán *Quinta*.

Estos son 530, contando entre ellos cuatro oficiales y 59 hombres de la dotación.

Los pasajeros en su mayoría son chinos, siameses y malayos.

**EL REY EN SAN SEBASTIÁN**

FOR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

SAN SEBASTIÁN 24, 15, 10.

Se han verificado las pruebas de la segunda regata.

Ganó el primer premio *Paquete*, el segundo *Pañete* y el tercero *Dorica*.

El Rey embarcó en el Club Náutico en su paquebot de seis metros, haciendo un magnífico recorrido.

El tiempo ha sido espléndido, con brisa fresca.

A la una de la tarde, el Rey desembarcó, regresando luego á Miramar.

**El Rey de paseo. Novillada en Tolosa.**

SAN SEBASTIÁN 24, 20, 25.

El Rey pasó en automóvil por la carretera de Tolosa, regresando á Miramar á las ocho de la noche por la carretera de Irún.

En Tolosa se ha celebrado una corrida con ganado de Navarra Díez, que fué bravo.

El primero rompióse una pata al recoger el primer toro, pero se salvó. El público armó una gran bronca, pidiendo un sustituto. Al no haberse presentado uno, se comenzó el ruedo á verse lleno de gente, que impidió que lo matara *Turibio*. Este estuvo bien en todos sus toros, y Océjón, regular.

**Don Alfonso á Madrid.**

SAN SEBASTIÁN 25, 2.

El Rey marchó á Madrid en el sudexpreso, despidiendo á S. M. en la estación las autoridades y Comisiones deportivas.

Don Alfonso conversó abundantemente con los reyes, dando á conocer los proyectos de los excursiones que se propone realizar.

Al arrancar el tren se dieron vivas al Rey.

**EL SUCEO DE VICÁLVA**

**CONTINÚA EL MISTERIO**

A pesar de las activas pesquisas que viene realizando la Guardia civil de Vicálva, desde que fué hallado el cadáver carbonizado de un hombre en el Arroyo de las Mullitas y de la autopsia practicada por los médicos, diligencia que se esperaba con gran interés, el suceso continúa rodeado del tenebroso misterio en que apareció envuelto desde los primeros momentos.

Ante el Juzgado de instrucción de Alcalá, practicaron ayer mañana la autopsia los médicos Sres. Ballesteros y Portillo, durante esta operación más de dos horas.

Se le halló la boca alojada en el cráneo, sin orificio de salida.

Las quemaduras son de primero, segundo y tercer grados, y están situadas en el plano anterior del pecho, cabeza, abdomen, muslos y brazos.

Los médicos no han podido determinar si se trata ó no de un crimen, aunque por la trayectoria descrita por el proyectil, sospechan que puede serlo.

El juez municipal de Vicálva ofició al gobernador civil de la provincia, interesándole que la policía practicara gestiones en Madrid, para ver si desde la fecha que apareció el cadáver del hombre carbonizado ha desaparecido de algún domicilio persona alguna que coincida con las señas del cadáver hallado.

El Sr. Alonso Castrillo transmitió el ruego al juez municipal al Sr. Fernández Llanos, el que ha dado las órdenes oportunas á sus subordinados para que practiquen pesquisas en Madrid.

**AVIACION**

FOR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

**Dos aviadores heridos.**

VIENA 24, 12, 15.

Ayer se ha inaugurado la gran semana de aviación internacional.

Asistió al acto el arquitecto Leopoldo Salvador, y un inmenso gentío presenciaba los vuelos, que no pudieron ser más desgraciados.

El aviador austriaco Stangerer se cayó desde bastante altura, resultando ileso milagrosamente.

El francés Hermant cayó con su aparato desde veinte metros, hirién dose gravemente, y el belga Vernise se partió una pierna.

Los aparatos de los tres aviadores quedaron destruidos por completo.

**Vuelo feliz.**

VILLECOUBAIT 24, 13, 5.

El aviador Roulinne ha recorrido la distancia que separa ésta de Mournelon en una hora y treinta minutos, con una velocidad media de 143 kilómetros por hora.

Aterrizó sin novedad, siendo ovacionado.

**El record de altura.**

VIENA 24, 16, 10.

Continúa con gran animación la semana internacional de aviación.

El aviador Conky ha batido el record mundial de altura, elevándose con dos pasajeros á 6.600 metros.

No se ha comprobado oficialmente esta cifra.

**GALLITO**  
AL  
**JUZGADO**

Muchas gracias.

Los periodistas todos han relatado la coarde agresión de que fué objeto el espada Rafael Gómez Gallito, la tarde del domingo en la Plaza de Toros.

Nosotros, en el número de EL DEBATE de ayer, rompimos una lanza en defensa de Rafael Gómez por ser de justicia hacerlo así.

Muchos aficionados, galistas y no galistas, nos han felicitado por carta y personalmente por nuestra actitud defendiendo al digno sevillano.

Nuestros agradecimientos estas felicitaciones, aun cuando creemos que no las merecemos, pues ayer, como siempre, sólo hemos hecho lo que tiene la obligación de hacer todo el que se tiene en algo su nombre: defender la justicia, la razón y la nobleza, y atacar lo injusto, lo cobarde, lo innoble.

Muchas gracias á los que nos han mandado tan cariñosas felicitaciones.

El Juzgado municipal del distrito del Congreso ha citado para celebrar el correspondiente juicio de faltas para hoy, á las diez de la mañana, al espada Rafael Gómez Gallito, y á los dos espectadores del tendido 8, que fueron detenidos por el Sr. Gullón por haber arrojado almohadillas sobre el diestro durante la lidia del quinto toro.

Varios amigos de Gallito se proponen concurrir al acto del juicio para testimoniar, si fuera preciso, la agresión de que fué objeto Rafael Gómez.

Este se propone salir de Madrid esta tarde.

**La de los zagales.**

Decididamente, se celebrará el próximo jueves 27 la corrida extraordinaria de novillos, en la que José Llamero y José Gómez, Gallito y sus compañeros por segunda vez ante el público de Madrid.

Los novillos serán de D. Esteban Hernández.

Hay mucho entusiasmo por asistir á la segunda de los zagales sevillanos.

DON SILVERIO

**EL TIFUS EN MURCIA**

FOR TELÉGRAFO

MURCIA 24, 22, 50.

La población se halla alarmada porque se han registrado nuevos casos de tífus exantemático.

Además del barrio de San Juan, en el cual existe el foco principal, ha aparecido la enfermedad en el barrio de San Antolín, dándose el caso de que en la calle de Carnicería, núm. 16, donde viven ocho familias, han sido atacadas una madre y dos hijas, habiendo sido sacramentadas.

La Prensa censura que no se tomen medidas para evitar la propagación y que se cargen hasta de estufa de desinfección y de carbón para las máquinas.

**La temperatura**

En Madrid la máxima ha sido de 33,1 grados á la sombra y de 37,6 al sol, y la mínima, de 12 grados.

El barómetro marca 750 mm.—Variable.

El día de ayer fué bastante soportable, gracias á la brisa que sopió durante las horas de mayor calor.

**La moral católica y la moral atea**

Tomamos del ABC:

«Dijimos recientemente que por mediación de un sacerdote y bajo secreto de confesión le había sido restituido á nuestro director, Sr. Luca de Tena, la suma de 1.000 pesetas. Comentando esta noticia, un cronista de *El Radical* dice que el cargaria de cadenas al que ha devuelto esa suma, porque siendo católico no se tiene derecho á robar.

«Sólo el que no cree en Dios ni en las leyes puede robar sin sentirse lastimado, añade Miraflores bien en la conducta del que devolvió esa cantidad en la forma que se ha dicho que le atribuye el cronista de *El Radical*. Indudablemente no crea (1) en Dios cuando se apoderó de lo ajeno. Convertido después al catolicismo, devolvió lo que no le pertenecía.

Pero lo que importa es dejar consignada esa curiosa doctrina de un escritor laico, que tan claramente establece la diferencia que hay entre creer y no creer. Tampoco á nosotros nos extraña que roben los que no creen en Dios.»

**ORDEN DEL GOBIERNO FRANCÉS**

**CONTRA LOS COLEGIOS**

FOR TELÉGRAFO

PARÍS 24, 20, 10.

El Gobierno ha ordenado se cierre el Colegio-Asilo de los ferrocarriles, situado en la Avenida de Chuny, representado por Hermanos de San Vicerre de Paúl.

Un diputado católico interpelará al Gobierno sobre este asunto.

El día 1.º de Octubre serán cerradas 57 escuelas congregacionistas (ocho de niños y 43 de niñas).

Esta orden terminante del Gobierno ha causado profunda emoción en los Centros católicos.

**Consejo de ministros**

A las diez se reunió anoche en el departamento de Gobernación el Consejo de ministros.

Fueron á la entrada parcos en sus manifestaciones los consejeros.

El Sr. Canalejas dijo que las Cortes se celebrarían el 18 al 20 de Julio, si los republicanos cesan en su actitud, pues en el caso de que continúen obstruccionando, él no tiene inconveniente en prorrogar la temporada hasta cuando sea preciso.

Manifestó después el presidente que hoy continuarán discutiéndose los proyectos de Canarias y mancomunidades, y que él irá hoy á esperar al Rey, que regresa de San Sebastián, y luego asistirá á la toma de posesión del Sr. Moret de su cargo de consejero de Estado.

El Sr. Miranda dijo que esta tarde se elegía en el Congreso la Comisión que ha de entender en el proyecto de reglamentación del juego.

Terminó el Consejo á las doce y cuarenta de la noche.

El Sr. Barroso dió una referencia de él á los periodistas, á quienes dijo que la reunión ministerial casi se había dedicado por entero á hablar sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El Sr. Canalejas informó á todos del resultado de la reunión con los jefes de las minorías, y después el Consejo cambió impresiones sobre la discusión de los proyectos pendientes.

El de Canarias quedará aprobado hoy mismo dijo el Sr. Barroso, —pues si es preciso, que si lo será, se prorrogará la sesión para lograrlo.

En el Consejo ha hablado el Sr. Villanueva de las obras de la corte de Tablada (Sevilla), y el Sr. Alva nos ha informado de lo que hay de verdad en ese asunto de la Puerta del Vino, referente á la Alhambra, de Granada, que parece ser que está arreglado.

Después, el Sr. Miranda ha dado cuenta de unos expedientes de indultos para penas leves, y á esto ha quedado reducido el Consejo.

(1) No creemos en Dios, refiriéndonos se entendió ó con ella viva.

**DE TODAS PARTES AL DÍA**

FOR TELÉGRAFO

Tres personas apuñaladas.

JAÉN 24, 12, 20.

Esta madrugada se hundió en Baeza una cueva en el lugar conocido por el nombre de Las Barreras, pereciendo tres personas.

Á las diez de la mañana salió el Juzgado para el lugar del suceso.

**Pruebas de torpedos.**

FERROL 24, 13, 10.

Se han verificado en la boca del puerto importantes experiencias de torpedos, haciéndose explotar varios, entre ellos uno de 25 kilos que ofreció maravilloso espectáculo, al salir á la superficie millares de peces muertos.

Á las prácticas han asistido el jefe del Apostadero y numerosos marinos.

**En honor de unos valientes.**

ALMERÍA 24, 14, 55.

En el cuartel de la Misericordia se ha celebrado una fiesta en honor de los soldados del regimiento de Córdoba, sirviéndose una paella muy abundante, ensalada valenciana, vinos y postres.

Esta fiesta ha sido motivada por el comportamiento heroico de estos soldados, en el incendio del depósito de maderas situado en el Malecón el día 2 del corriente, siendo coetada por la propietaria del edificio, señora viuda de Llusa, de Barcelona.

**Veinte multas.**

BARCELONA 24, 16, 35.

Como de costumbre, se ha celebrado la fiesta de San Juan.

Han vacado las oficinas del Ayuntamiento y de la Diputación y los comercios se han cerrado.

El gobernador ha adoptado energías disposiciones, imponiendo 20 multas por dispersiones y venta de cohetes, y prohibiendo en absoluto que se fume en los *bars* y que entren más personas de las que permita la capacidad del local.

**El Infante D. Carlos.**

SANTANDER 24, 23, 15.

El viernes próximo llegarán los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Su servidumbre, llegada hoy, prepara el alojamiento de S. S. AA.

En el trasatlántico *Cataluña* ha llegado la colonia escolar cataluña, marchando esta tarde á Bilbao, desde donde seguirá para San Sebastián.

El próximo jueves se inaugurará el tranvía eléctrico del Sardinero.

**Los nuevos tenientes.**

VALLADOLID 24, 17, 15.

Hoy, en la Capitanía general se ha celebrado la presentación de los nuevos tenientes de Caballería al capitán general, señor González Tablas, el cual pronunció un discurso patriótico, felicitando á los recién nombrados.

Estos fueron presentados por el director de la Academia de Caballería, coronel señor Roselló.

A este acto solemne asistieron los jefes y oficiales de la guarnición, siendo obsequiados todos con un champagne de honor.

**Exposición magnífica.**

MURCIA 24, 20, 15.

Dicho espectáculo, que será público, estará á cargo de la Institución Española de Educación Física, y en él tomarán parte principal la Sociedad Gimnástica Española, un batallón infantil y otros elementos.

**El convenio de las Eléctricas**

Dice *La Epoca*:

«Como ya anunciamos, parece que se ha llegado en principio á un acuerdo entre las Sociedades que ejercen la venta de fluido eléctrico en Madrid, con objeto de que cesen la competencia ruinosa para todas que se hacían.

Se aseguró que las bases del acuerdo son las siguientes:

Repartirse los beneficios del negocio en esta proporción: 30 por 100, la Unión Eléctrica Madrileña; 30 por 100, la Cooperativa Eléctrica; 10 por 100, Chamberí; 9 por 100, Melilla, y 2 por 100, España.

Se llevará una sola administración y explotación del negocio, nombrándose al efecto un Consejo de Administración único, formado por representantes de las actuales Compañías.

Lo que no se ha determinado todavía, ó se reserva, es el precio uniforme que se fijará para la venta del fluido al consumo.

Sólo se sabe que no será inferior á 40 céntimos la unidad.»

**EL CRIMEN DE UN DEMENTE**

FOR TELÉGRAFO

Una familia asonada.

ROMA 24, 12, 55.

Un demente que había estado recluido en una casa de salud se dirigió al domicilio de una hermana en Palamodina, asesinando á su cuñado, su hermana y dos hijos de este matrimonio.

Todos aparecieron con el cuello seccionado.

**SEVILLA**

**Un novillo en libertad**

FOR TELÉGRAFO

Los obreros de Villanueva.

SEVILLA 24, 15, 10.

Al verificarse el encierro de los novillos de Agüera, que han de lidiarse hoy, día de San Juan, se desmandó uno en el paseo de las Delicias, comenando un coche en el que iban varios jóvenes, volcándolo y lesionando á sus ocupantes.

Seguendo su carrera, alcanzó en la calle de O'Donnell á Victoriano Castillo, que se dirigió á su domicilio, hirién dose de consideración.

En la plaza de Europa acometió el animal á un matrimonio anciano, causando grandes contusiones á ambos.

En la Alameda de Hércules enganchó á varios transeúntes, causando á todos lesiones, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Seguía el toro su carrera por las calles de la población, seguido de numerosos aficionados, que querían torearlo, en lucha con los agentes de la autoridad, que pretendían evitarlo.

Por el centro de la ciudad pasaron á galope los garrochistas en persecución del fugitivo, proporcionando un espectáculo originalísimo al vecindario.

Cerca de las cinco de la madrugada consigueron acorralarlo en la plaza Nueva y le redujeron á la obediencia.

**Los mineros. Un cadáver.**

SEVILLA 24, 16, 45.

Varios obreros mineros de Villanueva de las Minas han visitado al gobernador para quejarse de que se les había despedido por estar afiliados á la Unión Ferroviaria, comunicándose al mismo tiempo que abandonasen el pueblo en el plazo de ocho días.

El gobernador les ha ofrecido informarse y ampararles en sus derechos.

Ha aparecido flotando sobre el Guadalquivir el cadáver de un sargento del regimiento de Infantería de Granada, siendo recogido

do por una lancha y amarrado al muelle del Barratón, en espera de la llegada del Juzgado y autoridades.

**El sargento ahogado. Para el nuevo Sanatorio de niños pobres.**

SEVILLA 24, 20, 05.

El sargento que ha sido encontrado ahogado en el Guadalquivir llamábase José Bermúdez Méndez y tenía veintiocho años.

Llevaba puesto el cinturón y el machete sujetos al uniforme.

En la cintura le fué hallado un revólver cargado.

Hace dos días que desapareció del cuartel. Se trata de un suicidio, al parecer motivado por la angustiosa situación económica de su padre y hermana, á los cuales él no podía ayudar.

El suicida y su familia eran honradísimos.

Después de practicarse la autopsia al cadáver, ha sido enterrado.

—Mañana saldrá el alcalde para Sanlúcar de Barrameda.

Le acompañarán algunos concejales y el arquitecto municipal.

Va con objeto de adquirir el magnífico edificio Herederos de Hidalgo, destinado á Sanatorio de niños pobres de las escuelas públicas de Sevilla.

**Los naufragos del "Quinta"**

FOR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

SANHUAJA 24, 11.

El paquebot *Nera*, de las Mensajerías Marítimas, ha encontrado en alta mar, en una zona situada al N de las Islas Paracels, á los pasajeros y naufragos del buque alemán *Quinta*.

Estos son 530, contando entre ellos cuatro oficiales y 59 hombres de la dotación.

Los pasajeros en su mayoría son chinos, siameses y malayos.

**EL REY EN SAN SEBASTIÁN**

FOR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

SAN SEBASTIÁN 24, 15, 10.

Se han verificado las pruebas de la segunda regata.

Ganó el primer premio *Paquete*, el segundo *Pañete* y el tercero *Dorica*.

El Rey embarcó en el Club Náutico en su paquebot de seis metros, haciendo un magnífico recorrido.

El tiempo ha sido espléndido, con brisa fresca.

A la una de la tarde, el Rey desembarcó, regresando luego á Miramar.

**El Rey de paseo. Novillada en Tolosa.**

SAN SEBASTIÁN 24, 20, 25.

El Rey pasó en automóvil por la carretera de Tolosa, regresando á Miramar á las ocho de la noche por la carretera de Irún.

En Tolosa se ha celebrado una corrida con ganado de Navarra Díez, que fué bravo.

El primero rompióse una pata al recoger el primer toro, pero se salvó. El público armó una gran bronca, pidiendo un sustituto. Al no haberse presentado uno, se comenzó el ruedo á verse lleno de gente, que impidió que lo matara *Turibio*. Este estuvo bien en todos sus toros, y Océjón, regular.

**Don Alfonso á Madrid.**

SAN SEBASTIÁN 25, 2.

El Rey marchó á Madrid en el sudexpreso, despidiendo á S. M. en la estación las autoridades y Comisiones deportivas.

Don Alfonso conversó abundantemente con los reyes, dando á conocer los proyectos de los excursiones que se propone realizar.

Al arrancar el tren se dieron vivas al Rey.

**EL SUCEO DE VICÁLVA**

**CONTINÚA EL MISTERIO**

A pesar de las activas pesquisas que viene realizando la Guardia civil de Vicálva, desde que fué hallado el cadáver carbonizado de un hombre en el Arroyo de las Mullitas y de la autopsia practicada por los médicos, diligencia que se esperaba con gran interés, el suceso continúa rodeado del tenebroso misterio en que apareció envuelto desde los primeros momentos.

Ante el Juzgado de instrucción de Alcalá, practicaron ayer mañana la autopsia los médicos Sres. Ballesteros y Portillo, durante esta operación más de dos horas.

Se le halló la boca alojada en el cráneo, sin orificio de salida.

Las quemaduras son de primero, segundo y tercer grados, y están situadas en el plano anterior del pecho, cabeza, abdomen, muslos y brazos.

Los médicos no han podido determinar si se trata ó no de un crimen, aunque por la trayectoria descrita por el proyectil, sospechan que puede serlo.

El juez municipal de Vicálva ofició al gobernador civil de la provincia, interesándole que la policía practicara gestiones en Madrid, para ver si desde la fecha que apareció el cadáver del hombre carbonizado ha desaparecido de algún domicilio persona alguna que coincida con las señas del cadáver hallado.

El Sr. Alonso Castrillo transmitió el ruego al juez municipal al Sr. Fernández Llanos, el que ha dado las órdenes oportunas á sus subordinados para que practiquen pesquisas en Madrid.

**AVIACION**

FOR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

**Dos aviadores heridos.**

VIENA 24, 12, 15.

Ayer se ha inaugurado la gran semana de aviación internacional.

Asistió al acto el arquitecto Leopoldo Salvador, y un inmenso gentío presenciaba los vuelos, que no pudieron ser más desgraciados.

El aviador austriaco Stangerer se cayó desde bastante altura, resultando ileso milagrosamente.

El francés Hermant cayó con su aparato desde veinte metros, hirién dose gravemente, y el belga Vernise se partió una pierna.

Los aparatos de los tres aviadores quedaron destruidos por completo.

**Vuelo feliz.**

VILLECOUBAIT 24, 13, 5.

El aviador Roulinne ha recorrido la distancia que separa ésta de Mournelon en una hora y treinta minutos, con una velocidad media de 143 kilómetros por hora.

Aterrizó sin novedad, siendo ovacionado.

**El record de altura.**

VIENA 24, 16, 10.

Continúa con gran animación la semana internacional de aviación.

El aviador Conky ha batido el record mundial de altura, elevándose con dos pasajeros á 6.600 metros.

No se ha comprobado oficialmente esta cifra.

Información política

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

A las tres y media de la tarde se reunió ayer en el despacho del conde de Romanones los jefes de las minorías parlamentarias...

Hasta las cinco de la tarde duró la reunión, que fué para tratar de apresurar el término de las tareas parlamentarias...

El Sr. Maura dijo que los conservadores no discutirán en nada la acción del Gobierno. El Sr. Azcárate y el Sr. Felú convinieron en facilitar la aprobación de todos los proyectos...

El Sr. Lerroux dijo que ellos discutirán lo que creyeran deber discutir, con la reserva de que hasta aquí lo han hecho...

El Gobierno trata de habilitar, el sábado próximo, los días de esta semana para la discusión del proyecto de mancomunidades.

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El defensor sostuvo que el primero de ellos afectaba el carácter jurídico de una estufa, y que respecto del segundo no se había demostrado la intervención del procesado...

El Tribunal popular declaró, no obstante, la culpabilidad del ex dependiente en ambos hechos delictivos.

Hoy habrá sentencia. Acusación privada. El distinguido letrado D. Basilio Edo ha sido designado para ejercer la acusación privada a nombre del lesionado D. Valentín Prieto...

Las horas de las vistas. Por fin, ayer comenzaron a funcionar por la mañana todas las Salas de la Audiencia. En el Supremo las vistas continúan celebrándose por la tarde.

LA PARISIÉN.—Fábrica boquillas, bastones y toda clase de objetos para pescar. Fuencarral, 7, y Príncipe, 15.

Jardines del Buen Retiro. Hoy martes, primer día de moda, interpretará la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Julio Franck...

DÍA HÁBIL. El Gobierno trata de habilitar, el sábado próximo, los días de esta semana para la discusión del proyecto de mancomunidades.

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que estudia este proyecto para oír los informes que deseen dar sobre ellas los señores diputados.

Para asistir a la inauguración del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón irán a la ciudad-capital de provincia los señores Villanueva y Alba...

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

Ante la Comisión de presupuestos informará ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 24 de Junio.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Montaner Rico. El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Escasa concurrencia en escaños y tribunales.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la Orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. López Mora declarando monumento nacional la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos y la iglesia de Santo Domingo de Santiago de Galicia.

Se arropaban sin debate varios dictámenes, y leído el Orden del día para mañana, se levanta la sesión a las cuatro.

CONGRESO

Sesión del 24 de Junio.

A las tres y cuarto, el conde de Romanones abre la sesión. En el banco azul, los ministros de Fomento, Gobernación y Guerra.

Los escaños y las tribunas, desanimados. Aprobada el acta, se entra en RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interposición de ley. Le contesta el ministro de FOMENTO.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-mineros y clausuras de Centros obreros de carácter local. Reclama una modificación en la ley de los Tribunales industriales.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION. Continúa el debate sobre la interposición del Sr. La Cierva acerca de la ley de caducidades de minas por débitos a la Hacienda.

Interviene el señor ALCALA ZAMORA, que se muestra conforme con la mayoría de las apreciaciones del ex-ministro conservador. Hace un análisis minucioso de la ley, que entiende es demasiado draconiana.

Insiste en que es necesario acometer el asunto buscando la reforma de la aplicación de la ley.

Para ello se ha de interpretar con verdadera benevolencia, con arreglo a sus artículos transitorios, y se han de tomar a los mineros las cantidades que adeudaban y que quisieron pagar y les rechazó la Hacienda.

Entiende que deben declararse nulas las caducidades de minas que se hicieron cuando no haya peligro manifiesto para derechos de tercero.

El ministro de FOMENTO insiste en que es el ministerio de Hacienda el que debe intervenir en el asunto.

El señor LA CIERVA: Pero ¿qué hace el ministerio de Hacienda que no está presente en esta interposición, como está?

El ministro de FOMENTO manifiesta que está interesado en que, cuando cada vez se hace más intenso, porque no hay un criterio para resolver los expedientes que llegan al ministerio.

Se extiende en consideraciones sobre la ley, estimando que las oficinas de Hacienda han interpretado bien la ley. Recoge las medidas que ha propuesto el Sr. Zamora, estimándolas oportunas para lo porvenir.

Pero quedan los hechos pasados, y en éstos es muy difícil la solución, porque no son pocos los pleitos entablados sobre la propiedad de las minas caducadas.

Termina manifestando que sólo expone su opinión personal, que cada uno se la interprete como le parezca.

Rectifica el señor ALCALA ZAMORA. El ministro de FOMENTO manifiesta que la Administración ha infringido la ley con unos artículos transitorios en pugna con la ley.

Recuerda los antecedentes de la ley, que radica en una ley del Sr. González Besada, de la cual se indica la idea de la caducidad, y de la cual se ha copiado casi todo, menos lo que ha dado origen a esta discusión, por suprimir las aclaraciones de aquél acerca de la cuantía de la deuda.

Parangona los artículos de una ley con los de la otra. Demuestra que la ley determinaba y determinaba las caducidades no se declaran hasta 1.º de Enero de 1912, y en cambio, el reglamento manda que la caducidad se declare en 1.º de Julio de 1911.

Declara que con esta dura el Gobierno tiene que hacer desaparecer este estado ilegal, del que es responsable el Gobierno, la Administración y sus empleados, aunque sea mediante una medida de carácter legislativo.

El ministro de FOMENTO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. Por sí se concede la palabra al señor Zavala, o al Sr. García Vaso ó al Sr. Burch, que se la disputan, formando un cuarto número, y con el señor Soriano, se arma un regular jolán, en el que triunfa por pulmones el Sr. García Vaso, después de manifestar el señor ZAVALA que él quiere hablar en nombre del autor de la ley.

El señor GARCÍA VASO combate también la ley. Lee párrafos del periódico El Tiempo, de Murcia, en que se relatan los desastres producidos en el Gobierno civil con la aplicación de la ley, la noche y el día en que se realizaron los registros de las minas caducadas.

Refiere también lo que relataba un testigo presencial en El Correo Español acerca de lo mismo. Por su parte, pone nuevos argumentos para agrandar la inmoralidad de lo ocurrido.

Habla de cómo un personaje hipotético pudo hacer un negocio formidable desposeyendo de sus derechos a los dueños de las minas caducadas, porque el delegado de la provincia faltó a su deber, y el gobernador amparó a los negociantes.

Aunque la ley fuera buena, por lo ocurrido en su aplicación tiene el Gobierno, por dignidad, que interviniera duramente en buscar un remedio.

Y he hablado—dice—de un personaje hipotético. Pero ese personaje existe. Dos personas comparten en Murcia la soberanía: el Sr. La Cierva y el conde de Romanones. Y la opinión pública ve en este personaje al conde de Romanones, cosa que yo no sostengo.

El señor PAYA: Eso cuando se dice que yo probarlo. (Rumores). El señor SORIANO: ¿Qué es eso? ¿Quién es su señor?

El señor PAYA: Yo soy yo. Aquí y en la calle Sr. Soriano. (Rumores). El señor GARCÍA VASO: Esos son los mismos procedimientos que se usan en Cartagena, la majera.

El señor PAYA, dirigiéndose al Sr. Vaso, pronuncia palabras que no se oyen. El señor VASO: Señor presidente: un gran amigo de S. S., su representante en Murcia, me está injuriando groseramente. (Grandes protestas en los bancos republicanos. Algunos de éstos aseguran con el orador que el Sr. Paya ha dicho al Sr. Vaso canalla).

El señor ROMANONES: No se ha oído tal palabra. (Voces: Sí, sí). El señor PAYA dice que no. Los republicanos insisten, y el Sr. LERROUX grita: ¡Dejadlo. El Sr. Paya ha dicho que no lo dijo. El conde de ROMANONES insiste en que

los taquígrafos no han oído la palabra, y asegura que puede el Sr. Vaso continuar con toda la libertad que quiera. Se calman los ánimos.

El señor GARCÍA VASO dice que desea que el Sr. Romanones intervienga en el asunto para desvanecer la general creencia apuntada de que la inmoralidad no ha sido exclusiva del gobernador civil y del delegado de Hacienda de la provincia de Murcia, sino aquí en Madrid, en más elevadas esferas políticas.

El conde de ROMANONES suspende el debate en medio de mayor silencio, silencio existiendo de la Cámara.

Se entra en la discusión del proyecto de reforma administrativa de Canarias. El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO defiende el voto particular al nuevo dictamen reformado.

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO apoya el voto particular formulado al dictamen. Destaca que dispone fundamentalmente de la opinión de la Comisión dictaminadora por contradecir el principio de la unidad de aquella provincia.

Relata las vicisitudes por que han pasado aquellas islas, donde, por tradición histórica, estima que debe imperar el régimen unitario.

Dice que va a exponer hechos e ideas, deseará evitar al máximo de la Comisión el convencimiento de que con las bases propuestas en su voto particular se consigue robustecer la paz a que aspira se llegue por una solución de concordia.

Recuerda su actuación en Cortes anteriores, abogando por el aumento de una Sala de lo civil con residencia en Santa Cruz de Tenerife y con jurisdicción en esta isla, en la Palma, Gomera y Tenerife, ó bien dictándose las medidas convenientes para que por analogía de lo que se practica actualmente para los asuntos criminales, se resuelvan en cada isla los asuntos civiles en toda instancia.

Combate el dictamen de la Comisión, calificándole de absurdo. Dice que las reformas propuestas por la Comisión, en lo que se refieren a la unidad de la provincia constituyen un quejoso, que desean no arruinar para bien de la salud y vida de las islas Canarias.

Protesta de que Canarias haya estado siempre desamparada de la protección oficial, pues si siquiera han sido favorecidas aquellas islas con las cárteras parlamentarias.

Lamenta que algunas oposiciones, tales como las de Cortes y telegrafos no puedan hacerse en Canarias, abogando porque se establezcan en las islas medios conducentes a facilitar a la juventud el ingreso por oposición en las mencionadas cárteras y en otras del Estado, sin que se vean obligados los opositores a efectuar gastos para venir a la Península.

Celebrándose, dice, en la localidad los congresos de oposición para el ingreso en Correos, Telégrafos, y para las Obras públicas y otras análogas, asignándose el número de plazas que corresponde a Canarias no se dará el caso de que actualmente no hay en las islas ningún natural que forme parte de los mencionados Cuerpos.

Propone también el restablecimiento de la Universidad de La Laguna, dotada de facultades para que se cursen los estudios de facultad.

El señor MOROTE, por la Comisión, le contesta. Defiende el dictamen de la Comisión, que se encamina principalmente al restablecimiento de la paz, aspiración en que concurren los representantes de Las Palmas y de Tenerife.

Sostiene que el Gobierno tiene el mismo deber a las Palmas que a Tenerife, y que las aspiraciones de unitaristas y divisionistas ha adoptado un criterio imparcial, y se ha hecho reformista sin inclinarse más de un lado que de otro.

Defiende la constitución de los Cabildos insulares y lo propuesto con relación a la ley con unos artículos transitorios en pugna con la ley.

Declara que la Comisión está dispuesta a aceptar cuanto tienda a resolver el pleito y llegar a una inteligencia en bien de Canarias, para lo que solicita el concurso de todos.

El señor CANALEJAS declara que por muchos motivos es necesaria la solución del asunto.

Invita a los diputados por Canarias a que lleguen a un arreglo en el asunto toda vez que en el fondo están todos conformes. Se suspende esta discusión.

Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia. Sin discusión se aprueban los artículos 1.º y 2.º del capítulo XV formula observaciones el señor AZCARATE, siendo contestado por el señor SUAREZ INCLAN.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º, promoviéndose un incidente por haber solicitado el señor IGLESIAS (D. Pablo) que se contase el número de diputados que habían tomado parte en la votación.

Al procederse al recuento del número de votos los señores IGLESIAS y FERNANDEZ BARRIZ, por haberse permitido la entrada al salón a bastantes diputados.

El conde de ROMANONES manifiesta que eran diputados que estaban en las puertas y no dió tiempo a cerrárselas antes de que entraran o salieran.

Terminado el incidente, hace uso de la palabra el señor IGLESIAS (D. Pablo). Combate la asignación de 100.000 pesetas para la Catedral de la Almudena de Madrid, cantidad que figura en el art. 3.º del capítulo 1.º.

Por la Comisión le contesta el señor SUAREZ INCLAN (D. Félix), manifestando que por la Constitución está obligada el Estado al gasto que originan la construcción y reparación de templos.

En votación nominal se aprueba el artículo por 66 votos contra 8.

Sin discusión se aprueba el capítulo 16 en votación ordinaria.

Al capítulo 17 formula observaciones el señor AZCARATE, impugnando la partida referente a la ofrenda al Apóstol Santiago.

El señor SUAREZ INCLAN defiende la ofrenda, por estimar que encarna en el espíritu religioso del país.

Se aprueban en votación ordinaria los dos primeros artículos del capítulo, y en votación nominal el que se refiere a la ofrenda al Apóstol Santiago.

En votación ordinaria se aprueba el resto del presupuesto de Gracia y Justicia. Se suspende esta discusión.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Monedías, Oración sagrada; Los niños y el Sagrado Corazón. Diálogo: María Victoria y María de Echarri.—La obra simbólica de amor y de armonía; concurrencia del padre Fierro; (conclusión).—Crónica: La Ramera del Ram; La Cruzada por la Buena Prensa; Niños al Tibidabo.—Himno Nacional del Sagrado Corazón de Jesús; los salesianos en el Tibidabo; Bienvenido sea, Leonardo del Pinar.—Sacrificios y Donativos.—Bibliografía.—Grabados.

EL MEJOR TÓNICO VINO PINEDO

En Fuenterrobía, a orillas del mar, se alquilan hoteles y pisos amueblados con agua, luz eléctrica y gas.

"El Hogar y la Moda". El número corriente de esta utilísima revista publica preciosos dibujos con arreglo a las últimas creaciones de París, Londres y Viena. También publica escogidos trabajos literarios.

Acompaña al periódico de modas un cuaderno del Diccionario Enciclopédico Ilustrado, otro de la Historia de España y otro de la interesante novela El doctor Rameau.

Los cuatro números de El Hogar y la Moda y su biblioteca que se publican cada mes, reciben los suscriptores por dos reales mensuales; teniendo, además, derecho a tomar parte en los sorteos de valiosos regalos que hace este periódico.

La Sociedad General de Publicaciones, D. I. de 21, Barcelona, envía números de muestra gratis.

La Chulona, la Reina del Cortijo, el Ven y ven y el Balancé son los discos que ha impresionado la Goya para el Gramophone que vende Ureña en Madrid, Prim, 1. (Catálogo gratis.)

GUISANTES TREVIANO MEJORES QUE FRESCOS PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

Notas de sociedad

Bodas. Ayer se celebró en la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús el matrimonio de la señorita María Espinosa de los Monteros, hija de los barones del Sol de Espinosa y nieta de los marqueses de la Mamantilla, con D. Juan Noguera Yanguas, hijo de los marqueses de Cáceres.

Bendijo la unión el conde de la parroquia de la Concepción Sr. García Ochoa y actuaron como testigos: por la novia, sus tíos H. Diego y D. Joaquín González Conde y D. Federico Luque, y por el novio, su hermano D. Vicente y los condes de Luna y Superunda.

A la ceremonia asistieron, entre otras personas, la marquesa de Luque, la condesa de Romanones, las señoras de Manresa y Luque, el duque de Béjar y el marqués de Nivel.

El exenador Sr. Herrero de Tejada, hermano de la condesa viuda de Villanueva, pidió para su hijo, el ingeniero D. José Herberos de Tejada, la mano de la señorita Asunción González de Gregorio.

La boda se celebrará en el mes de Septiembre próximo.

Viajes. Anoche, en el expreso, salieron para Bilbao D. Gabriel González Duenas y nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Miguel de la Cuesta.

Este último realizará después una breve excursión por el Norte de España.</

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santos Guillermo, Máximo, Cospeito, Próspero, Adalberto, Galicano y Domingo, con... y Santos Lucía, Eronia y Orosia, vírgenes y mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio, 12), y habrá cultos por la Congregación de los Nuevos Escudados; á las diez, misa solemne, y por la tarde; á las seis, estación, rosario y solemnidad, que predicará D. Dionisio Sánchez Romero; proceso y reserva.

En San Luis, por la tarde, á las siete, continúa la novena al Corazón de Jesús; orador, el padre Camilo Serra.

En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103) sigue la novena á San Pedro, y predicará por la tarde, á las seis, D. Felipe Jesús Orta.

En San Pascual, por la tarde, á las cinco y media, termina la novena á San Antonio, siudo orador D. Luis Bégar.

En Santa María (epitafio de la Almudena) idem, á las diez y á las seis; un padre capuchino.

En el Cristo de la Salud sigue por la tarde, á las seis, predicando D. José Suárez Faura.

La misa y oficio son de San Guillermo, abad.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Encarnación en la iglesia, Covadonga y Pelagos, Inmaculada y externa. Relatores, 4 y 6.

Espritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: Santa Bárbara. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR DE TOLDO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

En la Granja

Se vende ó alquila casa espaciosa, con tres pisos y de tres fachadas, con 14 balcones cada piso; todo bien amueblado; tiene cochera. El alquiler de todo el inmueble vale 2.000 pesetas; un segundo, 1.000; otro, 800, y la cochera, 200 pesetas. La finca está en la calle del Cristo, núm. 11. Razón en La Granja, D. Aquilino Llerenas, y en Madrid, Leganitos, 23, Banco de Ventas.

COMPRO

perlas, oro, plata, platinos, piedras finas, encajes, abanicos; pago bien; ver y creer. Fuencarral, 29, frente á Inrinas.

RAYOS X

Corrientes eléctricas á precios económicos. Atocha, 143, frente S. Carlos.

Magisterio Superior

Preparación completa para el ingreso en la Escuela por profesorado técnico y competente. Alumnos de ambos sexos. Ciencias y Pelagos. Inmaculada y externa. Relatores, 4 y 6.

ANTEOJOS

Garantía absoluta. CASA VERA Y LOPEZ 5, PRÍNCIPE, 5

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Balnearios Termas Matheu Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN. Su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Doctores y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa Cascada, su gran Lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia verdaderamente ideal. Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular subagudo nervioso muscular; artritis y predisposiciones artrales, neurastenia y traumatismo. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Para detalles en su domicilio, Bolsa, 2, (antiguo edificio de la Bolsa Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Thomas Matheu.

J. LUCAS MOSSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC. SALIDAS. Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires El vapor PROVIDENCE el día 26 de Junio. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

FLORES ARTIFICIALES. Curan reumatismo en general, gota, escrófulas, tumores, arterioesclerosis y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depurativo y regulador del corazón más duradero é inofensivo. Estas GRAEAS son la mejor forma de tomarlo sin notar su mal sabor, ni sufrir el menor accidente en las vías digestivas, debido á su calcinación. LA SOLUCION, Carretas, 8, 1.º Barquillo, 1, Farmacia.—MADRID

METALÚRGICA MADRILEÑA. Gran fábrica de objetos para el CULTO DIVINO, en bronce y metal blanco plateado. Búmbes y servicio de mesa en PLATA MADRID. Gran surtido en aparatos para luz eléctrica. Imágenes de madera comprimida á precios muy reducidos. Se ejecuta toda clase de trabajos en metal. Depósito de lámparas TANTALO y WOTAN. Amores y Guinea BARQUILLO, NÚM. 28.—TELÉFONO 3.498 Pídase el catálogo ilustrado.

Palacio ó Hotel de Ventas GRAN EXPOSICIÓN. Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.—Hay guardamuebles. No comprar sin visitar esta casa. ENTRADA ATOTCHA, 34 TELÉFONO 560. LIBRE PRECIO FIJO

Eureka Nicolás María Rivero, 11 (antes Cedaceros). vende el calzado mejor del mundo.

El Regenerador. Es la Agencia de Negocios más acreditada de España. Tiene Consultorio Jurídico y Mercantil y Revista propia con gran información financiera. Acudiendo á El Regenerador se obtienen resoluciones favorables á todos los asuntos con gran economía. Páidese detalles á las oficinas. Paz, 17.—Madrid. Apartado de Correos 838. Cuentas corrientes con los Bancos Río de la Plata, Hipotecario y de Castilla.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Kiosco de EL DEBATE. El Correo Español... Madrid. El Siglo Futuro... Madrid. El Universo... Madrid. La Lectura Dominical... Madrid. El Iris de Paz... Madrid. La Ilustración del Clero... Madrid. El Fuzil... Madrid. Religión y Patria... Madrid. La Gaceta del Norte... Bilbao. El Diario Montañés... Santander. El Correo de Zamora... Zamora. El Noticiero de la Rioja... Logroño. El Boletín de Vigo... Vigo. El Carbayón... Oviiedo. El Salmantino... Salamanca. El Poverino... Valladolid. Diario Regional... Valladolid. El Eco de Galicia... Coruña. El Requeté... Coruña. El Castellano... Burgos. El Pensamiento Navarro... Pamplona. El Correo de Guipúzcoa... San Sebastián. El Pueblo Manchego... Ciudad Real. El Correo de Andalucía... Sevilla. La Voz de Valencia... Valencia. El Diario de Valencia... Valencia. La Defensa... Málaga. Diario de Barcelona... Barcelona. La Independencia... Almería. El Correo de Cádiz... Cádiz. El Noticiero... Zaragoza. El Noticiero Extremeño... Badajoz. Gaceta del Sur... Granada. Diario de León... León. Heraldos Alavés... Vitoria. El Defensor de Córdoba... Córdoba. Diario de Galicia... Santiago. Diario de Cáceres... Cáceres. Diario de Avila... Avila. La Región... Orense. La Gaceta de Alava... Vitoria. El Principado... Gijón. La Voz de la Tradición... Barcelona. La Gaceta de Cataluña... Barcelona. El Castellano... Toledo. El Radical... Marchena. Tierra Hidalga... Burgos. El Pueblo Cádico... Jaén. La Hormiga de Oro... Barcelona. La Bandera Regional... Barcelona. El Cruzado de Castilla... Palencia. Galicia Nueva... Coruña. Tierra Extremeña... Brozas (Cács.)

Forma de hacer fortuna. Lo consigue toda casa que trabaja á altos y bajos precios, como lo hace la casa Somoza, Monterá, 5. Las tarifas, conocidas de todo el público, el corte y confección acreditado de esta casa, han sido premiadas en la elección que para su suministro han hecho La Federación Nacional Escolar, La Cooperativa del Real Cuerpo de Alabarderos. Ídem de la Casa de la Moneda y la Sociedad Hispana. Hechura y forros de traje, 20, 35 y 35 pesetas. De gabán, 30, 40 y 50 pesetas. Grandes existencias en Pañería. Sastrería Somoza.—Montera, 5.

CAMAS DORADAS. LEGÍTIMAS INGLESAS. LAS UNICAS DE DORADO PERMANENTE. COLCHONES DE MUELES LEGÍTIMOS INGLSES. PINILLOS. ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

FÁBRICA DE HARINAS. Se vende en muy buenas condiciones una, con instalación moderna completa; para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en el mejor región de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino mularero de gran rendimiento; distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la señorita Yurrita. Hacías Pizarra, 12, Valladolid.

El Emporio de Ventas. Regamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Lós hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casa no dudéis un momento en alijar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inencomiable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Sucursal REYES, 29. Teléfono 1.842.

Almacén de tejidos. Popelines estampados de Alcañal y Sals. Géneros blancos. Medios muselinas y malles, marca Victoria. Lanería, bordados, puntillas, Panamá, Driles y piques para trajes de moda.

Compañía Ibérica Mercantil É INDUSTRIAL. FÁBRICA DE PLATERÍA DECORADOS EN metales estampados Carpintería mecánica y fundición. ALCALÁ, 138.—MADRID

DOMUS AUREA. vende el calzado más selecto de España. FUENCARRAL, 39 Y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE Emilio Cortés. JAOMETREZO, 50, 1.º. Esta casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, comunicaciones, etc. Esquelas de defunción y de aniversario. Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. RAPIDAS PROPAGANDAS. PÍDANSE TARIFAS MADRID

ACEITE DE RICINO. Purísimo, sin sabor, A. Colpel, frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

ANUNCIOS MONTERA, 19, pral. Aviso. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6. ESPECTACULOS PARA HOY. CERVANTES.—No hay función. PARISH.—A las 9 y 11.º.—Los extraordinarios japoneses

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En cada níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplata... 25. Iden, máquina extra, áncora, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40. En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

LIBROS Á PLAZOS

Únicos casa en España que vende á plazos toda clase de obras, especialmente de Derecho. Pídase catálogos al Director de "El Crédito Literario", Monterá, 9, Madrid.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrote, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.285.

Nicolás Nickleby

por CAROLS DICKENS

con la nariz más distinguida que haya adornado nunca una cara humana, ¿eh? Y la hija de aquella mamá se frotaba al mismo tiempo su propia nariz por un movimiento simpático, digámoslo así. —La señora más deliciosa, — continuó diciendo, — y la más hábil que se haya visto jamás; pero todas las personas tienen sus debilidades: la suya era prestar dinero, y hubo de llevarla tan lejos, que prestó, ¿eh? ¡Oh! ¡ah! ¡millares de guineas, toda nuestra fortuna, señora. Y lo peor de todo es que, así viviéramos hasta el fin del mundo, no la recobraríamos jamás. Después de este esfuerzo de invención, la costurera recayó sin interrupción en una multitud de reminiscencias tan verdicas como interesantes, cuya impetuosa corriente trató en vano de atajar la señora Nickleby. Viendo que esto no era posible, acabó por buscar en sus propios recursos otra corriente, y así pudieron hablar las dos, continuando todo el camino en la mayor armonía. Toda la diferencia que había entre las dos, consistía en que miss Knag tenía en Catalina, á la que se dirigía en alta voz, un auditorio obligado, mientras que la viuda se contentaba con hablar en el desierto; pero cuidarse mucho ni poco de si había ó no oídos abiertos al monótono ruido de su incesante charla.

Después de una larga y amistosa conversación en que Catalina no tomó parte sino con algún monoslabo, llegaron por fin á casa del hermano de miss Knag, que tenía una tienda de papeles pintados y un gabinete de lectura en una traviesa de los alrededores de «Tottenham-Court-Road». Mortimer Knag alquilaba por días, por semanas, por meses y por años las viejas novelas más nuevas que podía adquirir, y cuyos títulos se leían en un cartel á la puerta de la tienda. Miss Knag, en el momento de llegar, refería la vigésima solicitud de matrimonio que se le había hecho por parte de un gentleman riquísimo. Y en este relato quedó para invitar á sus recientes amigas á cenar con ella en familia, invitación que fué aceptada con la misma franqueza. —No te escaparas, Mortimer—dijo miss Knag entrando en la tienda.—No es nada; una de nuestras oficiales con su madre: las señoras de Nickleby. —¡Oh! ¡ah! —exclamó Mortimer Knag. Después de haberse arriesgado á pronunciar estas interjecciones de un modo profundo y pensativo, M. Knag agitó dos velas de sebo que había en su contador, otras dos en el escaparate, sacó del bolsillo del chaleco su caja de tabaco y tomó un polvo. Había algo de imponente en el aire misterioso que presidía á todos estos detalles, y como Knag era flaco, de facciones pronunciadas, llevaba grandes gafas y tenía menos pelo del que un hombre de cuarenta años tiene ordinariamente, la viuda Nickleby hubo de decir en voz baja á su hija que aquel señor debía ser un hombre de letras. —¡Son más de las diez! —dijo Knag consultando su reloj.—A ver, Tomás, ¿cuánto va el almácen. Hermana, —añadió luego, después de un profundo suspiro y otras dos exclamaciones,— la cena creo que ya está dispuesta.

el ama de gobierno; celebre que no os déis un nombre falso. Pero como yo he tenido dos gemelos todavía no hace un mes, y Carlos se estropeó el brazo el lunes pasado, os agradeceré que mañana, antes de las diez, me enviéis al correjimiento el salario que me debéis por mi semana. Después de estas palabras de despedida, la buena mujer saltó de la estancia con gran desembarazo de maneras, dejando la puerta abierta de par en par, mientras que Mortimer se precipitaba al almacén para gemir allí á sus arcahas. —¿Qué tiene ese caballero?—preguntó la viuda con gran inquietud. —¿Se ha puesto malo?—preguntó Catalina con igual zozobra. —¡Schit! —contestó miss Knag.—Es una historia tan melancólica!... Figúraos que en otro tiempo, ¿eh?, estaba locamente enamorado de... ¿eh?, de la señora Mantalini. —¡Ah! —exclamaron las otras. —Pues sí; estubo perdidamente enamorado de ella, y de ella recibí tantas esperanzas, que pudo creer que un día vienera á ser su esposa. Ya véis, señora Nickleby, es un corazón muy novelesco, ¿eh? Por supuesto, hay mucho de esto en toda mi familia. ¡Oh, cuántas escenas han pasado! Figúraos qué golpe tan terrible para mi hermano, cuando tuvo que renunciar á su esperanza, ¿eh? Y es hombre de un talento extraordinario; lee todas las novelas que aparecen; quiero decir todas las novelas, ¿eh?, un poco á la moda, como os podéis figurar. El hecho es que ha encontrado en esas lecturas tantas aplicaciones que hacer á sus propias desgracias, y tantos puntos de comparación con los héroes de sus libros, porque él siente naturalmente su superioridad, como todo el mundo, que se ha propuesto despreciarlo todo. En fin, venido á ser un gran genio, y

to que á estas horas está en disposición de componer una obra. —¡Una obra! —exclamó Catalina aprovechando un momento de interrupción para intercalar una palabra. —Sí,—contestó la Knag moviendo la cabeza con aire de triunfo; un libro en tres volúmenes en 12.º. Ya comprenderéis que es una gran ventaja para él poder en todas las descripciones elegantes poner á contribución mi... ¿eh?, mi experiencia, pues naturalmente, entre los autores que escriben sobre estos asuntos, hay pocos que hayan tenido tantas ocasiones de observar como yo. Mi hermano está de tal modo abismado en la pintura de la vida del gran mundo, que la menor alusión á los pequeños negocios del comercio ó de la casa basta para sublevarlo. Eso mismo es lo que acaba de ocurrir con esa mujer. Pero después de todo, como yo se lo digo y repito muchas veces, estas cosas son favorables para él, porque si no pasara por ellas, ¿cómo había de hacer tan bellas descripciones y... ¿eh? Ya me comprendéis. ¡Oh! ¡yo estoy persuadida, firmemente persuadida, de que si las cosas hubieran pasado de otro modo, su genio no habría tomado ese vuelo. ¿Quién podría decir hasta dónde hubiera llegado la expansión comunicativa de miss Knag en circunstancias más favorables? Pero como la interesante víctima de Mantalini podía oír y además no había fuego, se creyó obligada á no llevar más lejos sus confidencias. A juzgar por las apariencias, y por el tiempo que el agua necesitaba para hervir, la criada, que estaba en el hospital á la sazón, no debía haber conocido más fuego que el de la erupción de su cara. Sin embargo, con mucha agua y un poco de aguardiente se logró al fin componer una especie de sopa para beber el último obsequio á los comensales, ya bastante regado con asado de certero, fiambre, pan y queso. Después de cenar se despidieron de sus generosos huéspedes y continuaron su camino hacia su casa. Catalina no se cansaba de divertirse, recordando el estado de profunda reflexión en que encontrara últimamente á M. Mortimer Knag, sepultado en el fondo de su tienda. Mientras tanto, su madre se devanaba los sesos sobre si convenría más al almácen de costura y modas la razón social de «Mantalini, Knag y Nickleby» ó «Mantalini, Nickleby y Knag». La amistad que miss Knag demostraba á Catalina se sostuvo á esta altura por espacio de tres días, y todas las oficiales del taller estaban estupefactas, admirando una constancia que nunca le habían conocido. Por desgracia, al cuarto día un golpe tan repentino como violento vino á echarlo á rodar todo. Hizo la casualidad que un ilustre y viejo lord, á punto de casarse con una joven que no tenía apellido, hubo de llevarla á ella y á su hermana al almacén para que se probaran dos sombreros de boda encargados el día anterior. Habiendo avisado la Mantalini por medio del portavoz que comunicaba con el taller, miss Knag se apresuró á subir con un sombrero en cada mano, y se presentó en la recepción agitada, palpitante, síntomas todos de su abnegación y celo por el servicio. En cuanto ajustó á aquellas cabezas los dos nupciales sombreros, ella y la Mantalini cayeron en convulsiones de admiración extraordinaria. —¡Qué elegancia! ¡Qué belleza! ¡Qué distinción!